



BASES CANDIDATURA A REINA

SEMANA COIGUINA 2024

1.- GENERALIDADES:

Las presentes Bases corresponden al concurso denominado “Elección de Reina Semana Coiguina 2024”, es por ello que la Ilustre Municipalidad de Negrete ha desarrollado el siguiente instrumento de carácter oficial. Cada una de sus cláusulas será obligatoria para el desarrollo del concurso, con todo lo que ello implique.

Para todos los efectos, la contraparte oficial de dicho certamen es la Srta. **CARLA GALLARDO ZAPATA**, funcionaria de I. Municipalidad de Negrete.

2.- REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

- Ser Coiguina y representar una organización del sector.
- Tener entre 16 a 22 años de edad (cumplidos).
- Tener un representante mayor de 18 años.

Para comprobar el cumplimiento de estos requisitos la eventual candidata deberá presentar al momento de la inscripción certificado de residencia y fotocopia de cédula de identidad.

3.- LA COMPETENCIA:

Cada una de las candidatas deberá participar de diferentes actividades y pruebas, en las cuales se debe reflejar su entusiasmo, carisma, empatía con los vecinos, su mirada de futuro hacia la comuna y su aporte en un eventual reinado.

Cada candidata deberá designar a un Representante, quien deberá apoyar en la coordinación y desarrollo de las actividades.

Cualquier situación y/o actitud que atente contra la correcta realización del proceso de competencia, será sancionada descontando **-10.000** puntos, se incluye cualquier tipo de violencia física y/o Psicológica contra alguna candidata, contra el equipo de alguna de las candidatas y/o hacia algún funcionario municipal, dependiendo la gravedad de los hechos, se solicitará a la candidata involucrada dejar la competencia.

Para cumplir el proceso eleccionario se deberán llevar a cabo las siguientes actividades de carácter OBLIGATORIO, las cuales serán oportunamente informadas en detalle con fecha, hora de realización y puntajes.

- **Presentación de las candidatas:** En esta actividad de lanzamiento, las candidatas deberán presentarse realizando una breve descripción personal,



indicando el porqué de su interés en participar y poder ser representantes de nuestra comuna. El lanzamiento será el día 05 de febrero en el hotel la turbina horaria por definir.

- **Sesión de fotos:** En esta actividad se verá el desplante y personalidad, para ello, cada candidata deberá realizar una sesión de fotos en atuendo primavera – verano a elección personal. El lugar polo santa amelia, fecha 6 de febrero y el 17:00 hrs.

- **Participación en actividades:** La participación de las candidatas en cada actividad descrita a continuación, es de carácter OBLIGATORIO (las actividades están abiertas a modificaciones, eliminación y/o creación de otras):
 - **La mesa pide:** se les pedirá a las candidatas traer un objeto en el menor tiempo posible en una de las actividades a realizar. La pauta de evaluación y el horario informará una vez cerradas las inscripciones.
 - **Zumba:** esta actividad consiste en la designación de un color para cada candidata y donde cada participante debe asistir indicando el color de su candidata, el cual se contabilizará para sumar puntaje, este será el día martes 6 de febrero a las 20:00 hrs en la calle principal de Coigue “Joaquín Díaz Garces”. Colores a sortear: amarillo, rojo, negro, azul y blanco.
 - **Recuperando espacios en Coigue:** Se dispondrá de dos lugares del sector; estación de Coigue, y Rio de Bio Bio”, donde se realizará limpieza, hermooseamiento del lugar (basureros, bancas).
 - **Carro alegórico:** puede ser un vehículo motorizado, como de tracción de animal, este debe ser presentado el miércoles en el show de talentos, temáticas a sortear: disney, coco, barbie, los pitufos, Picapiedra.
 - **Presentación de talento:** cada candidata deberá presentar un talento que le sumará puntos (baile, canto, presentación artística). Que podrá ser realizada de manera individual o colectiva, se realizará el día Miércoles 07 de febrero en la plaza de coigue.
 - **Identificando el talento de coigue:** cada candidata debe buscar “el talento de coigue”, tendrá que buscar una persona que nos presentan un talento ante el público (baile, canto, presentación artística, etc). Esta persona debe ser del sector de coigue, cabe destacar que este show no debe ser pagado. La pauta de evolución y el horario se informará una vez cerrada las inscripciones.



4.- EL JURADO:

El jurado estará compuesto por:

- Presidente de la Junta de Vecinos Villa Coigue
- Reina del Festival Aguas del Bio Bio
- Ana Carolina Andaur Fuentealba

Nota: el jurado tiene la facultad de expulsar o sancionar las siguientes faltas:

- Gritos ofensivos y descalificadores a una candidata.
- Agresiones físicas o verbales.
- Faltas de respeto al jurado o la organización.

5.- CONSULTAS Y ACLARACIONES:

Las consultas o cualquier alcance referente a las actividades señalado en las bases, deberán realizarse por la misma candidata o su representante a la comisión organizadora.

6.- INSCRIPCIONES:

Las inscripciones estarán abiertas desde el día 30 de enero hasta el 02 de Febrero en horario de 8:30 a 14:00 hrs en oficina de partes de la municipalidad.

7.- PREMIOS:

1° LUGAR: \$350.000.- REINA DE LA SEMANA COIGUINA 2024.

2° LUGAR: \$250.000.- VIRREINA DE LA SEMANA COIGUINA 2024

3° LUGAR: \$150.000.- PRINCESA DE LA SEMANA COIGUINA 2024

8.- CORONACIÓN:

La coronación se llevará a cabo el viernes 09 de febrero de 2024.



**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATAS A REINAS
SEMANA COIGUINA 2024**

DATOS DE LA CANDIDATA:

| | |
|----------------------|--|
| Nombre | |
| Rut | |
| Edad | |
| Dirección | |
| Teléfono | |
| Fecha De Inscripción | |

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA A ENTREGAR:

| | |
|---|--|
| Certificado de residencia de postulante a candidata | |
| Fotocopia cedula de identidad de postulante a candidata | |



F I R M A